INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2019 "ADQUISICIÓN DE GRAPADORAS DESCARTABLES PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. Nº 366.108.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **10 (diez)** días del mes de **Septiembre** del año **dos mil diecinueve**, siendo las 10:00 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2019 "ADQUISICIÓN DE GRAPADORAS DESCARTABLES PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. Nº 366.108,** convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, ABG. Pablo Lezcano Roa:

1- **Sra. Nathalia K. Duarte Aquino,** representante del Dpto. de Compras Menores de la D.O.C. – M.S.P.B.S.
2- **Abg. Elías Rodríguez,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C. – M.S.P.B.S.
3- **Abg. Walter Troxler,** representante de la Dirección General de Administración y Finanzas – M.S.P.B.S.
4- **Q.F. Graciela Valenzuela**, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES.

1- ANTECEDENTES

- Nº de PAC: **ID 366.108.-**
- Plurianual: **SI (2019 – 2020).**
- Monto del Total del llamado: **G. 114.600.600.-**
- Sistema de Adjudicación: **Por ITEM.**
- Contrato: **ABIERTO POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS.**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **BIOANALISIS S.R.L.- ARGON S.R.L.- B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.- BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.- CATETERES Y AFiNES S.A.**
- **Nota MSPyBS / DGGIES / DG N° 1981/2019**, por la cual se solicita el inicio del proceso licitatorio.
- **Carta Invitación; Planilla de Especificaciones Técnicas, Modelo de Contrato, Anexo, Formularios**.
- **Resolución D.G.A.F. Nº 992 de fecha 01 de agosto de 2019** por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
- **Dictamen A.J. – D.O.C Nº 498** de fecha 19 de julio de 2019.
- **Nota de Consulta** la Empresa B. Braun Medical Paraguay S.A.
- **Memorando DCM N° 198/2019 de fecha 14 de Agosto de 2019** Consulta de Precio Referencial y Especificaciones Técnicas.
- **Nota MSPyBS / DGGIES / DG N° 3150/2019**, Respuesta a Consulta formulada por la Empresa B. Braun Medical Paraguay S.A.
- **Memorando Planificación – DOC N°449/2019**, Planilla de Especificaciones Técnicas y Precio Referencial actualizada.
- **Memorando DCM N° 218/2019 de fecha 09 de Septiembre de 2019** por la cual han sido designados miembros del Comité de Evaluación.
- **Aclaración y Adendas**.
- En Fecha 02/09/2019 se efectúa la **Prórroga de la Apertura de Ofertas** en virtud del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, estableciéndose como nueva fecha y hora de **Apertura de Sobres el día Lunes 09 de Septiembre de 2019; a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009 y Resolución DNCP N° 522/15 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se verifica que la presente Contratación Directa cuenta con **C.D.P N° 2939/2019 de fecha 27/06/2019**, correspondiente al **PAC Institucional Nº 366.108**, por un importe total de **G. 11.460.060 (Guaraníes Once millones cuatrocientos sesenta mil sesenta)** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Cabe mencionar que la citada licitación es **PLURIANUAL: 2019 – 2020** y se tiene proyectado ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2019 la suma mencionada más arriba y el saldo restante se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2020.

DETALLE DE PLURIANUALIDAD	
AÑO	MONTO
2019	G. 11.460.060.-
2020	G. 103.140.540.-
TOTAL	G. 114.600.600.-

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha **09/09/2019,** siendo las **11:00 hs.,** se ha procedido a la apertura de sobre de la oferta de la siguiente empresa:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- CODEX S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 65. Correo Electrónico: codex@codex.com.py	**G. 71.262.000.-**
2- B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 51. Correo Electrónico: gestión.clientes.py@bbraun.com	**G. 89.038.017.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que **los oferentes no se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACIÓN:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON LA CARTA INVITACIÓN,** las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CODEX S.R.L.	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Mario A. Troche
Jefe de Compras Menores
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
Dirección - MSP y BS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017, 2018] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los últimos [3 o 6] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	N/A	N/A
Formulario 106 de los últimos [2016,2017,2018] años para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A
Formulario 104 de los últimos [2016, 2017,2018] años para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	CUMPLE
Otros documentos.		
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el Oferente, el Fabricante y/o Representante o Distribuidor (según sea el caso).	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar el listado de los Productos Habilitados Vigente al momento de la Apertura, para importar y comercializar, expedida por el MSPyBS, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento expedida por el MSPYBS y/o Certificado de Registro Sanitario de lo ofertado emitido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso de que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar copia autenticada de la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en plaza.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE
Muestra de lo ofertado: Es necesaria la presentación de muestras en el momento de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2016 – 2017 – 2018.-	CUMPLE	CUMPLE

5- CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas". Dicho informe arrojó como resultado lo siguiente:
Análisis de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas", los cuales traemos a colación para una mejor comprensión:
Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) **los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;**

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Una vez obtenido el informe, se ha verificado si las personas o sus representantes se hallan comprendidas en el presupuesto del Art. 40°, inciso "a" de la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", concluyendo que las mismas no tuvieron intervención en ningunas de las etapas del procedimiento de contratación pública de referencia

b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Paso siguiente, y conforme al informe del SINARH, procedemos a analizar lo establecido en el inciso "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", el cual establece cuanto sigue: b) "quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"...

Atendiendo lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 4058/2019 de fecha 11 de Septiembre de 2019,** en la cual se menciona que los **representantes legales, socios y/o accionistas,** no registran datos en el SINARH; De este modo, concluimos que las firmas: **CODEX S.R.L. y B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., están habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades**.

6- NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

Durante la Etapa de Evaluación y atendiendo a lo dispuesto en los *Artículos 57° y 59° del Decreto N° 21.909/03*, el Comité Evaluador ha solicitado a las Empresas:

1) Mediante nota de fecha 11/09/2019 y 12/09/2019 de reiteración, remitida a la empresa **CODEX S.R.L.** se le solicita la presentación de los siguientes documentos:
   - DESGLOSE DEL PRECIO UNITARIO correspondiente al Item N° 1, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y a la Resolución DNCP N° 411/2018.
   - Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el Oferente, el Fabricante y/o Representante o Distribuidor (según sea el caso).
   - Presentar el listado de los Productos Habilitados Vigente al momento de la Apertura, para importar y comercializar, expedida por el MSPyBS, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s,o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento expedida por el MSPYBS y/o Certificado de Registro Sanitario de lo ofertado emitido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS.
   - Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada para comercializar el producto ofertado e **inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones**. En caso de que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar copia autenticada de la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en plaza.
   - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.
   - BALANCE GENERAL correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.
   - Cantidad de disparos que posee la Grapadora.

2) Mediante nota de fecha 11/09/2019 remitida a la empresa **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** se le solicita la presentación de los siguientes documentos:
   - Presentar el listado de los Productos Habilitados Vigente al momento de la Apertura, para importar y comercializar, expedida por el MSPyBS, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s,o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento expedida por el MSPYBS y/o Certificado de Registro Sanitario de lo ofertado emitido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS.
   - Cantidad de disparos que posee la Grapadora.

La empresa **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** remite los documentos solicitados por el Comité de Evaluación mediante Nota de fecha 12/09/2019. Así mismo, la empresa **CODEX S.R.L.** remite las documentaciones solicitadas por el Comité mediante Nota de fecha 13/09/2019. Por lo tanto, ambas empresas cumplen con los pedidos formulados por el comité y por consiguiente sus ofertas continúan en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.

7- RATIOS FINANCIEROS

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las empresas **CODEX S.R.L. y B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación de la presente Contratación Directa. Los mismos son analizados y elaborado por la Sra. Nathalia K. Duarte Aquino, miembro del comité.

Abog. Elias Rodriguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.G.C. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Dpto. de Selección, Evaluación y Estimación
M.S.P. y B.S.

EMPRESA: CODEX S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2016	Índice	2017	Índice	2018	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.934.830.459	0,65	2.742.185.756	0,57	8.049.321.727	1,32	0,85	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.972.556.906		4.777.456.110		6.084.054.041			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.528.541.787	0,31	7.419.138.892	0,42	8.405.488.847	0,34	0,36	CUMPLE
	Activo Total	14.405.423.495		17.722.371.990		24.644.484.967			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	614.248.732	0,31	611.289.256	0,31	993.480.862	0,50	0,37	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

EMPRESA: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2016	Índice	2017	Índice	2018	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	57.006.366.106	4,55	63.695.180.135	3,51	60.711.814.044	3,58	3,88	CUMPLE
	Pasivo Corriente	12.528.160.331		18.159.222.207		16.955.769.732			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	32.861.668.631	0,48	41.702.941.581	0,54	40.379.347.401	0,53	0,52	CUMPLE
	Activo Total	69.173.343.709		77.037.922.831		76.268.403.976			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	229.134.130	0,01	49.020.529	0,00	143.681.489	0,01	0,01	CUMPLE
	Capital	17.892.600.000		17.892.600.000		17.892.600.000			

8- MARGEN DE PREFERENCIA y CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

El Comité de Evaluación deja constancia que los criterios establecidos en la Carta Invitación: **MARGEN DE PREFERENCIA y CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS** **no han sido utilizados** debido a que las ofertas presentadas por las empresas: CODEX S.R.L. y B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. son de procedencia extranjera y en consecuencia resulta inaplicable dicho Criterio de Evaluación en la presente contratación directa.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Walter R. Troche P.
Asesor Jurídico de Adquisiciones
Dirección de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

9- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C.D. N° 42/2019 "ADQUISICION DE GRAPADORAS DESCARTABLES PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS DEL MSPyBS" - PLURIANUAL- I.D. N° 366.108.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES									CUADRO DE OFERTA PRESENTADA								CUADRO DE OFERTA PRESENTADA							
									EMPRESA: CODEX S.R.L.								EMPRESA: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.							
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO REF.	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	% Variac	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	% Variac
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL	Grapadora descartable de piel con grapas de acero inoxidable con liberador automático. Medida aproximada: 5,88 a 6,9 mm con 4,1 a 4,2 mm.	UNIDAD	UNIDAD	482	963	119.000	114.597.000	COVIDIEN	Rca. Domi-nicana - USA	UNIDAD	UNIDAD	963	74.000	71.262.000	-37,82	BBRAUN	ESPAÑA	UNIDAD	UNIDAD	963	92.459	89.038.017	-22,30
							TOTAL REFERENCIAL	114.597.000						TOTAL OFERTADO	71.262.000							TOTAL OFERTADO	89.038.017	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.860

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.G.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.

Q.F. Cristian Valenzuela
Jefe de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

10- INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EVALUACION DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS:

El siguiente Cuadro de Análisis de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas fue elaborado por la **Q.F. Graciela Valenzuela – Jefa del Dpto. de Selección, Planificación y Estimación de Medicamentos de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES) del M.S.P.B.S**, y en la misma se hace constar el cumplimiento de las muestras presentadas por los oferentes con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Invitación, la cual servirá de base para la recomendación de la adjudicación. El Criterio utilizado en la misma es **CUMPLE / NO CUMPLE** y se detalla a continuación:

MUESTRA: de la empresa: CODEX S.R.L.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	OBSERVACIÓN TÉCNICA
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: **GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL**	Grapadora descartable de piel con grapas de acero inoxidable con liberador automático. Medida aproximada: 5,88 a **6,9 mm con 4,1 a 4,2 mm.**	COVIDIEN	RCA. DOMINICANA - USA	UNIDAD	UNIDAD	482	963	La MUESTRA presentada por la empresa: CODEX S.R.L. CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la CARTA DE INVITACIÓN. SE SUGIERE SU ADJUDICACIÓN por ser la OFERTA MAS BAJA EN PRECIOS.

MUESTRA: de la empresa: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	OBSERVACIÓN TÉCNICA
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: **GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL**	Grapadora descartable de piel con grapas de acero inoxidable con liberador automático. Medida aproximada: 5,88 a **6,9 mm con 4,1 a 4,2 mm.**	BBRAUN	ESPAÑA	UNIDAD	UNIDAD	482	963	La MUESTRA presentada por la empresa: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la CARTA DE INVITACIÓN.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

11- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 411/18).

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar /as ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial del veinte por ciento(20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese lo solicitado, o la respuesta sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada

El análisis de los precios con esta metodología será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.
Conforme al **Cuadro Comparativo de Ofertas,** ordenado de menor a mayor, se procedió al análisis de ofertas donde se visualiza que los precios superan el rango establecido en la **Resolución D.N.C.P. N° 411/18,** por lo tanto **se ha solicitado por nota a la primera mejor oferta en precios (CODEX S.R.L.) el desglose de su precio unitario, dando cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada normativa.**

En respuesta a la solicitud realizada la firma **CODEX S.R.L,** a través de la nota ingresada en fecha **13 de Septiembre de 2019** y recepcionada por el Comité de Evaluación, presenta la justificación correspondiente. La misma fue verificada, analizada y aceptada por la Comisión Evaluadora, y se expone a continuación:

Item	Descripción	Precio de Venta	Costo de Producción	Gastos Adminis-trativos	Gastos de Distribución y/o Comercialización	Otros Gastos	Impuestos	Ganancia Neta	Total Oferta (Costo + Gastos Adm. + Gasto Distrib. + Imp. + Gan. Neta)	Ganancia Bruta (Precio Venta – Costo)	Referencial	Difer. % del Refer.
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL	74.000	67	5	5	3	10	10	74.000	73.933	119.000	37,82%

12- EXPERIENCIA.

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (bienes y/o servicios solicitados en este llamado) formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2017/2018). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

N°	Empresa	Monto Total Ofertado	10% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	CODEX S.R.L.	G. 71.262.000.-	G. 7.126.200.-	G.2.480.530.000.-	CUMPLE
2	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	G. 89.038.017.-	G. 8.903.801.-	G.298.043.485.-	CUMPLE

13- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se expone los siguientes cuadros.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Walter R. Vera P.
Asesor Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Evaluación
DGGIES - MSP y BS

EMPRESA: CODEX S.R.L.
RUC: 80000173-7

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: **GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL**	Grapadora descartable de piel con grapas de acero inoxidable con liberador automático. Medida aproximada: 5,88 a **6,9 mm con 4,1 a 4,2 mm.**	**COVIDIEN**	**RCA. DOMINI-CANA / USA**	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**482**	**963**	**74.000**	**71.262.000**
MONTO TOTAL: **Guaraníes SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL.-**										**71.262.000**

14- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
1- CODEX S.R.L.	1.	71.262.000.-
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		71.262.000.-

Monto Total: **Guaraníes SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL.-**

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, a los **14 (catorce) días** del mes de **Septiembre** del año **dos mil diecinueve.**

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO.

Abg. Walter Troxler.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Abg. Elías Rodríguez
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Q.F. Graciela Valenzuela
JEFA DEPARTAMENTO DE SELECCION, PLANIFICACION Y ESTIMACION DE MEDICAMENTOS
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Sra. Nathalia Duarte.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C.D. N° 42/2019 "ADQUISICION DE GRAPADORAS DESCARTABLES PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS DEL MSPyBS" - PLURIANUAL- I.D. N° 366.108.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES									CUADRO DE OFERTA PRESENTADA								CUADRO DE OFERTA PRESENTADA							
									EMPRESA: CODEX S.R.L.								EMPRESA: B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.							
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO REF.	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	% Variac	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	% Variac
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL	Grapadora descartable de piel con grapas de acero inoxidable con liberador automático. Medida aproximada: 5,88 a 6,9 mm con 4,1 a 4,2 mm.	UNIDAD	UNIDAD	482	963	119.000	114.597.000	COVIDIEN	Rca. Domi-nicana - USA	UNIDAD	UNIDAD	963	74.000	71.262.000	-37,82	BBRAUN	ESPAÑA	UNIDAD	UNIDAD	963	92.459	89.038.017	-22,30
							TOTAL REFERENCIAL	114.597.000						TOTAL OFERTADO	71.262.000							TOTAL OFERTADO	89.038.017	

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Víctor E. Troche P.
Responsable - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE GRAPADORAS DESCARTABLES PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS DEL MSPYBS" - ID N° 366.108.

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 42/2019

EMPRESA: CODEX S.R.L.

R.U.C. : 80000173-7

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	GRAPADORA PARA CIERRE DE PIEL: **GRAPADORA DESCARTABLE PARA PIEL**	Grapadora descartable de piel con grapas de acero inoxidable con liberador automático. Medida aproximada: 5,88 a **6,9 mm con 4,1 a 4,2 mm.**	COVIDIEN	RCA. DOMINICANA / USA	UNIDAD	UNIDAD	482	963	74.000	71.262.000
MONTO TOTAL: Guaraníes SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL.----------										71.262.000

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.560

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS